



Níjar, a 13 de abril de 2020

Estimada comunidad educativa del I.E.S. Villa de Níjar,

Tal y como se informó en circular de 2 de abril de 2020, la 2ª evaluación se desarrollará el día 14 de abril.

A partir del 15 de abril, podrán consultar los resultados académicos, tanto las familias como el alumnado, a través de Pasen y de iPasen.

Es muy importante que tanto familia como alumnado tenga su propio usuario y contraseña de acceso. Para ello, sólo hay que visitar la página web de Pasen y seguir las instrucciones que se dan en el siguiente videotutorial:

- **Vídeo Tutorial para familias y alumnado:**

[PASEN. ¿Cómo hacer el autologin? \(desde ordenador\)](#)

[PASEN. ¿Cómo hacer el autologin a iPasen \(móvil\)?](#)

- **Página web de Pasen:**

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio>

Si usted como tutor legal de su hijo/a ha cambiado de número de teléfono desde que rellenó la matrícula, es muy importante que lo ponga en conocimiento de tutor/a de su hijo/a para que a la mayor brevedad posible puedan cambiar los datos en el sistema Séneca.

Como ya saben, en la actual situación es de suma importancia la responsabilidad social compartida, lo que se traduce en el trabajo conjunto de alumnado, familias y centro docente. Para ello, seguimos rogando la colaboración de cada familia de nuestros alumnos y alumnas en el desarrollo de las actividades programadas por el centro en cuanto a estimular la participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Atentamente, El equipo directivo.